

AYUNTAMIENTO DE CORIA

ANUNCIO de 25 de julio de 2006 sobre nombramiento de funcionarios de carrera.

Mediante el presente anuncio se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento de Coria, de 1 de julio de 2006 y a propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición celebrado al efecto, han sido nombrados funcionarios de carrera de este Excmo. Ayuntamiento las personas que a continuación se relacionan:

GRUPO B (SUBINSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL)

- Don Jesús Domínguez Duque

GRUPO C (OFICIALES DE LA POLICÍA LOCAL)

- Don Rodrigo José Clemente Lucas
- Don Ceferino Pérez Silva
- Don Joaquín Barrio Goñi
- Don Juan José Bravo Roncero

GRUPO C (AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL)

- Don Santiago Cabanillas Castaño
- Don Urbano Sánchez Marcos
- Don Belarmino Martín Martín
- Don Marcos Rivas Gil
- Don Juan Carlos Rodríguez Moreno
- Don Eduardo González Pérez
- Don Antonio Herrero Montero
- Don Ángel Gordo Reyes
- Doña Gema Moretón Martín
- Don Gonzalo José Clemente Cruz
- Don Victoriano Iglesias Iglesias

Coria, a 25 de julio de 2006. El Alcalde-Acctal., PEDRO MUÑOZ SÁNCHEZ.

AYUNTAMIENTO DE GARROVILLAS DE ALCONÉTAR

ANUNCIO de 1 de agosto de 2006 por el que se anuncia la Oferta de Empleo Público para 2006.

Provincia. Cáceres.

Municipio: Garrovillas de Alconétar.

N.º Código Territorial: 10082.

Oferta Empleo Público 2006, aprobada por Resolución de fecha 1-8-2006.

PERSONAL FUNCIONARIO

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: D.

Clasificación: Escala de Administración General, sub-escala Auxiliar.

Número de Vacantes: Una.

Denominación: Auxiliar Administrativo.

Garrovillas de Alconétar, a 1 de agosto de 2006. El Alcalde, PEDRO MARTÍN MALDONADO.

AYUNTAMIENTO DE JARANDILLA DE LA VERA

ANUNCIO de 26 de julio de 2006 sobre las bases de la convocatoria, mediante concurso-oposición por promoción interna, de tres plazas de Agentes de la Policía Local.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 27 de junio de 2006, se han aprobado las bases que han de regir la convocatoria para la provisión por el sistema de Concurso-Oposición, —Promoción Interna—, de tres plazas correspondiente a la Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Agente de la Policía Local, cuyo contenido se publica a continuación:

BASES PARA REGULAR EL CONCURSO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA PROVEER POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO/OPOSICIÓN, TRES PLAZAS ENCUADRADAS DENTRO DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, CLASE: AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE JARANDILLA

Primera. Objeto de la Convocatoria.

Es objeto de esta convocatoria la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición de promoción interna de tres plazas de Agentes de la Policía Local, dotadas con las retribuciones básicas correspondientes al Grupo C previsto en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; las retribuciones complementarias asignadas a los puestos de trabajo a desempeñar y demás derechos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y la Corporación tenga acordado o pueda acordar, estando sujetas asimismo a lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al Servicio de las Administraciones